

QUILMES, 9 DIC 2010

VISTO el Expediente N° 827-1412/09, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado expediente se tramitan las actuaciones concernientes a la autorización para cubrir las erogaciones en concepto de gastos para los materiales producidos en la Dirección de Materiales Didácticos, dependiente del Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual de Quilmes, ante la Cámara Argentina del Libro.

Que por Resolución (R) N° 1029/09, se autoriza a la Dirección mencionada a publicar el material producido para las asignaturas del Programa Universidad Virtual de Quilmes y a registrarlo bajo el sello Universidad Virtual Quilmes, perteneciente esta Casa de Altos Estudios.

Que la Universidad Virtual de Quilmes ha incluido la previsión de los presentes gastos en el anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2010 y dispone del crédito necesario para afrontar las erogaciones.

Que a fs. 40 consta la imputación presupuestaria del gasto en trámite.

Que mediante Resolución (CS) N° 529/09, y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado intervención emitiendo su Dictamen N° 860/10, obrante a fs. 41.

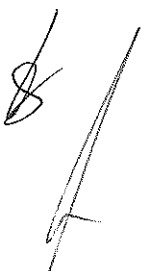
Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

00990



LUNO
MJA
Ca




Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTICULO 1º: Aprobar las erogaciones para cubrir los gastos ante la Cámara Argentina del Libro, por la suma total de PESOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$4.000,00).

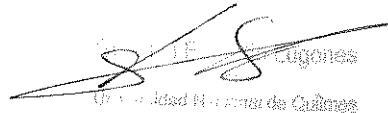
ARTICULO 2º: El gasto autorizado en la presente, deberá imputarse a las Partidas que en cada caso correspondan, Dependencia 001.002, Fuente 12, Programa 09.01.00.08, Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°:

00990

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

